Santiago, 01 de febrero de 2026

Circular N° 6/2026

Queridas y queridos integrantes de la Asociación de Guías y Scouts de Chile:

La vida del Movimiento Guía y Scout se construye día a día en campamentos, reuniones, excursiones, proyectos y acciones de servicio que reflejan el compromiso, la diversidad y la vocación educativa de nuestra Asociación en todo el país. Cada experiencia compartida es parte de una historia colectiva que da sentido a nuestro quehacer y a nuestro propósito de contribuir a la construcción de un mundo mejor.

Con el propósito de fortalecer nuestras comunicaciones institucionales y visibilizar el impacto de nuestras acciones, la Dirección Ejecutiva Nacional invita a los Grupos, Territorios, Equipos y en general, a todas las instancias de la Asociación a participar en la conformación del **Banco Institucional de Imágenes**, mediante el envío de fotografías y videos que representen la diversidad de experiencias, territorios y personas del Movimiento Guía y Scout.

Las fotografías y videos recopilados serán utilizados en publicaciones oficiales, documentos institucionales, materiales gráficos y audiovisuales, redes sociales y otras piezas comunicativas, en coherencia con la misión, visión, valores y lineamientos institucionales, como son, los Sellos Institucionales. En este marco, la Asociación desarrollará un **concurso institucional de fotografías y videos**, cuyas bases establecen las categorías de participación, los requisitos técnicos y legales, los criterios de evaluación y las condiciones de uso de las piezas seleccionadas.

Invitamos a todas y todos a revisar las bases del concurso y a sumarse a esta iniciativa, compartiendo fotografías y videos que expresen el espíritu Guía y Scout que nos une.

Las bases del concurso y más información se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://agsch.org/ConcursoFotografia/

Agradeciendo desde ya la participación de todas y todos ustedes, me despido fraternalmente

Lu Canifrú Villegas
Coordinador Nacional de Comunicaciones
AGSCh